



**ANUNCIO DE REUNIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR DE LA CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA (CERTACLES), CONVOCADA POR EL CENTRO DE LENGUAS DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA PARA LOS NIVELES DE INGLÉS B1, B2 Y C1 DE NOVIEMBRE 2024.**

PRIMERO.- Reunido el Tribunal Examinador para valorar las reclamaciones presentadas, una vez revisadas este resuelve lo siguiente:

NIVEL	Nº Candidato/a	Resolución del Tribunal
B1	2002	La revisión de la prueba de writing y speaking del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3007	La revisión de la prueba de writing de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3030	La revisión de la prueba de writing de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3032	Revisado nuevamente el ejercicio de reading del candidato se comprueba que la hoja de respuestas se entregó en blanco. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3035	La revisión de la prueba de writing y speaking del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3056	La revisión de la prueba de speaking del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3064	La revisión de la prueba de writing de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3066	La revisión de la prueba de speaking del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.



NIVEL	Nº Candidato/a	Resolución del Tribunal
B2	3082	La revisión de la prueba de writing y speaking del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3103	La revisión de la prueba de reading del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3132	La revisión de la prueba de writing del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
B2	3167	Revisado nuevamente el ejercicio de speaking de la candidata y comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que SI PROCEDE la reclamación. Se produce la modificación en la puntuación inicial de la calificación del speaking al detectarse un error en la transcripción que ha sido subsanado. La puntuación definitiva del speaking pasa a ser 21 puntos. La calificación definitiva de la prueba pasa a ser: NOTABLE 8,8
B2	3077	La revisión de la prueba de writing de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
C1	4016	La revisión de la prueba de writing y speaking de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
C1	4030	La revisión de la prueba de listening, writing y speaking de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial. La revisión de las pruebas con carácter meramente formativo no se contempla en exámenes de certificación lingüística.
C1	4035	La revisión de la prueba de writing y speaking de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial. La revisión de las pruebas con carácter meramente formativo no se contempla en exámenes de certificación lingüística.
C1	4040	La revisión de la prueba de writing y speaking de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.



NIVEL	Nº Candidato/a	Resolución del Tribunal
C1	4043	Revisado nuevamente el ejercicio de speaking del candidato y comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que SI PROCEDE la reclamación. Se produce la modificación en la puntuación inicial de la calificación del speaking al detectarse un error en la transcripción que ha sido subsanado. La puntuación definitiva del speaking pasa a ser 12,5 puntos. La calificación definitiva de la prueba pasa a ser: APROBADO 6
C1	4053	La revisión de la prueba de writing del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
C1	4054	La revisión de la prueba de writing de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
C1	4056	La revisión de la prueba de writing del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
C1	4058	La revisión de la prueba de speaking del candidato por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.
C1	4067	La revisión de la prueba de writing de la candidata por un nuevo corrector, corrobora los resultados de los dos correctores anteriores. Comprobada la corrección por parte del Tribunal, este acuerda que NO PROCEDE LA MODIFICACIÓN de la puntuación inicial.

Conforme a los criterios publicados por el Centro de Lenguas, la valoración de las pruebas se realizará como se detalla a continuación:

LISTENING	READING	WRITING	SPEAKING
25%	25%	25%	25%

Solo se expedirán certificados en el caso de que el nivel haya sido alcanzado. El nivel global se considerará adquirido si la calificación total final es **superior o igual al 50%** sobre la totalidad de la puntuación posible y siempre que haya **obtenido un mínimo del 50%** de la puntuación posible en cada destreza.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



SEGUNDO.- Una vez resueltas las reclamaciones presentadas al Presidente del Tribunal Examinador, se procede a comunicar la calificación definitiva de los candidatos en cada uno de los niveles convocados, (ver [RESULTADOS DEFINITIVOS](#)).

El Presidente del Tribunal Examinador.